

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 25 de Abril de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,166.

DONATIVO.

Reunida la Junta nombrada por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, para llevar á cabo la distribución del donativo de 20.000 rs. hecho por S. M. el Rey para socorrer á los pobres de la Capital, se acordó en repartir dicha cantidad entre las familias verdaderamente necesitadas, admitiendo al efecto las solicitudes en la Secretaria del Municipio, por término de 6 días, á contar desde la publicación de este anuncio en LA CRÓNICA MERIDIONAL, ó sea hasta el 30 del corriente.

Dichas solicitudes se admitirán en papel simple y con informe de pobreza del cura de la Parroquia respectiva.

Las personas que hasta la fecha tengan presentadas solicitudes sin este requisito, las recogerán de dicha Secretaria, devolviéndolas informadas en el plazo marcado anteriormente, sin cuyo requisito no serán atendidas.

Almería 24 de Abril de 1877.

LA ADULACION.

Entre las bajezas del carácter humano, hay pocas tan despreciables como la adulación.

La alabanza excesiva, siempre odiosa, llega á vicio indigno cuando se dirige á persona que no la merece, y to-

ma la forma de vileza vergonzosa cuando, inspirada por el interés, que ma su incienso en honor de los poderosos.

La adulación es planta venenosa que crece en todas partes, pero señaladamente en las cortes de los príncipes y en las camarillas de aquellos á quienes la fortuna ó el mérito eleva á la dirección de los partidos ó á los primeros puestos de un país. Pocos son osados á decir la verdad á sus superiores, y los que viven en las mas altas esferas están privados de conocerla. No se podría acaso citar el ejemplo de un príncipe que haya oído de boca de sus cortesanos la verdad acerca de los negocios que mas le conviene averiguar. La verdad, que es una é inalterable, no consiente mezcla con la lisonja. La mentira, hija de la imaginación, puede por el contrario, tomar todas las formas agradables á los oídos de los poderosos.

El adúlador sigue como el satélite al astro que alumbra. Galba era despreciado por su avaricia, y detestado por su severidad: sin embargo, el número de sus adúladores aumentaba todos los días. Todo se inclinaba ante él, porque él lo podía todo. El pueblo, el Senado, los ciudadanos mas ilustres le pedían la muerte de Othon y el destierro de sus cómplices. Cuando se supo que Othon había sido asesinado, los cortesanos y el pueblo se felicitaron de su muerte, y lamentaron no haber logrado la dicha de darle el golpe mortal.

La adulación enerva el espíritu de los príncipes y corrompe sus costumbres: los hace perezosos y olvidados de sus deberes.

Como gradúan la adulación de cortesía afectuosa, imaginan que quien mas los adula los ama mas, y seducidos por este engaño otorgan su confianza y su poder á sus enemigos mas peligrosos.

La mayor parte de los males y errores en que caen son fruto de las adulaciones y de la bajeza de los cortesanos. A veces no se dejarían llevar de sus caprichos si no encontraran quien les asegurase que pueden hacer todo aquello que se les antoja.

Se les persuade fácilmente de que sus tiranías y violencias son actos de gobierno justos, y de que su reinado es querido del pueblo, y estas falsas ideas les impiden arrepentirse de sus actos ó enmendarlos.

Los adúladores de Neron ponían en ridículo á Séneca, y decían al emperador que no necesitaba de tutores ni maestros.

Los adúladores de Cómodo le indispusieron con los hombres espertos que habían servido mas lealmente con sus consejos á su padre.

Y Neron y Cómodo que no escucharon sino á sus adúladores, tuvieron fin trágico y memoria execrable. La historia de los emperadores romanos presenta los mas tristes ejemplos de los efectos perniciosos de la adulación. Cuando aquellos monstruos coronados, cuyo nombre se pronuncia todavía con vergüenza, rasgaban la venda que cubría sus ojos, veían su trono bamboleándose ó derribado, cuando no el hacha del verdugo suspendida sobre sus cabezas.

Los adúladores les asediaban aun en los últimos momentos de su vida; todavía engañaban á Galba momentos

antes de ser degollado, asegurándole que nada tenía que temer.

Obsérvase que la adulación está en razón directa de la maldad de aquel á quien se lisonja. Por eso dice Plinio—los emperadores mas detestados han sido los mas adulados, porque la esclavitud y el temor son mas astutos y mas ingeniosos que la libertad y el amor sincero.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Abril de 1877.

Muy señor mío: En opinión de personas tan imparciales como importantes, algo, y aun mucho, podrá influir en la constitución de los partidos, sobre todo de los que militan dentro de la legalidad, la reunión magna del partido moderado histórico. Por de pronto, y dado que no puede prescindirse de ciertos hechos, no es un misterio para nadie que el constitucional la vé con gusto por tratarse de un partido en quien mira á su legítimo y natural adversario; no así los ministeriales á quienes, andando el tiempo, podría afectarles bastante. Pero, dadas las declaraciones del señor Conde de Toreno, disimularán todo lo posible el efecto que les produzca para convenir, en apariencia al menos, con el señor ministro de Fomento, en que, apesar de los esfuerzos que se hagan para que sea magna la reunión del 29, el partido moderado histórico ha pasado á la historia.

La crónica escandalosa de los tiempos heroicos cuenta un hecho cuya lectura recomiendo eficazmente al Sr. Cánovas. Parece, como decimos hoy en nuestro pintoresco y convencional lenguaje periodístico, que la ciudad de Tebas se hallaba desolada por la *Esfinje*. Era ésta un monstruo con rostro de mujer, cuerpo de perro, alas y cola de dragón y garras de león, que proponía enigmas á todos los pasajeros y devoraba á los que no podían adivinarlos. Presentóse

—210—

Reconocida la causa de nuestra visible decadencia agrícola, tiempo era ya de reparar tan grave abandono y comenzar tan interesante estudio removiéndolo para ello todo género de obstáculos, reivindicando así en su dignidad é importancia á esta bienhechora Ciencia á que tan indisputable derecho tiene, dadas las vitalísimas y primeras funciones que desempeña en orden á las necesidades del hombre.

Cumple ahora á nuestro propósito señalar el lugar categórico que en las Ciencias experimentales tiene la de que vamos á ocuparnos.

Rama de las Ciencias cosmológicas, pensamos, que en orden de prioridad y entre sus afines las Naturales, la Agricultura es por su objeto superior á las demás, que desempeñando, no obstante altas funciones, pres tan á aquella apoyo subordinado, tanto mas eficaz cuanto es mayor su desarrollo, viniendo á ser esta incontrovertible verdad, plena justificación de la superior importancia y prioridad de la Agricultura.

Espuestas las anteriores consideraciones, pasemos á desarrollar el tema objeto de esta conferencia:

ESTUDIO FISICO-QUIMICO DE LOS SUELOS ARABLES.

Entre las variadas secciones que comprende el estudio de las Ciencias Naturales existen elementos bastantes para determinar la constitución íntima de los vegetales, pudiendo aislar por medio del análisis las sustancias elementales que entran en su formación.

En la atmósfera, en el agua y en el suelo medios en los cuales las plantas viven y se desarrollan encuentran los principios químicos que mas adelante forman los elementos anatómicos que constituyen su organización. El Oxígeno é Hidrógeno, el Carbono y el

SEÑORES:

Nada mas conforme á la índole investigadora del espíritu humano y á la ilustración que caracteriza nuestra época, que convertir la atención hacia todos lados para obtener mediante sostenidos esfuerzos un aumento en el bienestar social, suprema condición de la actividad humana para el cumplimiento de los destinos de la humanidad en la tierra.

La intimidad en que viven los conocimientos humanos, la perfecta unidad que los penetra en el seno del sistema de la Ciencia, facilita el anterior trabajo de indagación suministrando cada Ciencia particular á sus colaterales y afines las condiciones necesarias á su desenvolvimiento y progreso.

No han de exceptuarse de esta ley de generación de todo conocimiento, los que se refieren al estudio de los fenómenos que nos ofrece la tierra en su relación con la producción y vida de las plantas; aunque hasta el día esta importante esfera del saber haya estado relegada á un incalificable olvido (singularmente en nuestra patria) y regida por principios puramente empíricos y sin ningun valor científico.

Edipo y á cambio de la corona y la mano de Jocasta, se ofreció á acertar el enigma que la esfinge le propusiese; aceptado el trato por Creon, rey de Tebas, se le remitió al heroe la siguiente charada: *Qué animal es el que tiene cuatro piés por la mañana, dos al mediodía y tres por la tarde?*

«El hombre, — contestó Edipo, — pues en su infancia, que es la mañana de la vida, anda á gatas; en la juventud, que es su mediodía, va en dos piés; y en la senectud, que es la noche, forma tres piés con el báculo.» Cegóse de soberbia la esfinge cuando oyó descifrar el enigma, se rompió la cabeza contra una roca y cayó precipitada al mar.

¿Será el Sr. Cánovas tan feliz como Edipo? resolverá el problema que la esfinge moderada trata de presentarle en todas sus partes el 29 del actual y que detalla en las Cámaras, en el consejo privado, en altísimas esferas, do quiera sepa que el Hércules de la situación tiene echada una raiz?

«Ah señor director, créese erróneamente que el partido moderado está muerto, que el triste estado á que lo redujo la política del señor Cánovas acabó con él, que en el sepulcro sus antiguos jefes, los actuales no pueden llenar cumplidamente el vacío que aquellos dejaron; que á sus palabras de esperanza nadie responde; que, vivan, en fin del mundo de ilusiones que no realizarán jamás. Error! error! error! Hemos llegado á unos tiempos en que todo es menos posible que una insensata resurrección política, una paradoja de partido ó un anacronismo violento; basta levantar una bandera desde el campo del poder para que muchedumbre inmensa de parásitos se aliste en ella, — que también tiene sus aventureros á época actual; — el fenómeno de los partidos no se opera mediante ciertas leyes que la naturaleza de las cosas mismas prescribe, basta la química para producirlos y así se ve que el hombre político ayer combatido, solo y sin soldados, que lo siguiesen, la a vez en el poder lo rodean los mismos que le deprimieron y brillante y numerosa cohorte le acompaña. ¿Qué quiere decir esto? Queda indiferencia política entronizada entre nosotros la política de la audacia y el reinado del cinismo y que es suficiente la condición de no morderte la lengua para que un hombre sin méritos escale el poder y forme iglesia.»

«Por eso, señor director, el partido moderado que no ignora lo que á su dicho aspira á alcanzar el poder, firmemente convencido de que el silencio y la soledad que hoy le abruma, se convertirá en bulliciosa algarada y numerosa procesión el día en que la suerte le abra

las puertas del paraíso de que fué arrojado en setiembre de 1868.

«Sabrá contrarrestar al Sr. Cánovas los esfuerzos y habilidades del partido histórico? Podrá tener anulada por mas tiempo á esa fracción ó lo que sea, que trajo por sí sola la restauración, echando al campo sus fuerzas en Sagunto? La razón, la lógica, y la moralidad política, fuerza es confesarlo, en este caso están de parte de los moderados, y ellos, no otros, deben heredar al Sr. Cánovas. — Que no tienen soldados, ya aparecerán; que no tienen gefes, ha bajado tanto la talla que los que hoy cuentan los moderados son inmejorables; que el país no los quiere, basta que los quiera la Corona y que considere oportuno el llamamiento de ese partido á sus consejos.

«E Sr. Cánovas tiene como decía á usted al principio, la esfinge á su lado y el pingüino debajo de los ojos: ¿acertará Edipo? ¿será Edipo devorado?»

«Los dos artículos en que «Los Debatés» ha pretendido probar que todo el partido constitucional acepta las apreciaciones del Sr. Navarro y Rodrigo, quedan por ahora, según mis noticias, sin contestación; pero sin que esto quiera significar que los constitucionales de «La Iberia» es decir, los del Sr. Sagasta, piensen del mismo modo, lo cual harán patente en cuantas coyunturas dialen y sobre todo en una solemne declaración que no se hará esperar.

«Siguiendo un misterio la actitud del Sr. Posada Herrera, pues mientras unos creen que en la candidatura ministerial aparecerá el nombre de dicho hombre público designándole para presidente de la Cámara popular, otros sostienen que la actitud del Sr. Posada será contraria al gobierno. Apesar de que en política ocurren á cada paso cosas contradictorias, yo creo esto último.

«Con motivo de la cojilla de Frascuelo y sus consecuencias morales, como dice «El Imparcial», la prensa se conmueve, y con razón, de que en el último tercio del siglo XIX sean nuestro país tan aficionado á un espectáculo que revela la mas bárbara y anti social de las costumbres. Abundando un periódico en estas ideas dice lo siguiente:

«Escriba el Sr. Navarro y Rodrigo artículos trascendentales; lance el señor Castelar á su «poéticas» imaginaciones de la emancipación democrática; mediten los hombres graves sobre las cuestiones mas áridas de la sociedad, de la fortuna pública, de la moral general. Todo perdido! El día que falte la sopa boba del presupuesto, tenemos una revolución. La bestia tiene hambre! El día que falte el espectáculo, se agitará el mundo hasta en sus mas hondos fundamentos. ¡Y éste es un pueblo culto! Y para esto luchamos con fervoroso im-

petu, tratando de saber si la sociedad será mas feliz por el progreso ordenado ó por la barbarie inhumana?

Dice bien el Sr. Navarro y Rodrigo: hondos son los males de la patria; pero el peor principal es la propia nación.»

Culpar en este caso á la nación es tan injusto como si á un ciego, víctima de la ignorancia de un médico, le echásemos en cara su ceguera.

Justicia conservadora al uso.

NOTICIAS GENERALES.

Son varias las Diputaciones de provincias que, siguiendo el ejemplo de la de Madrid, han rebajado á 2.000 pesetas la asignación de los individuos que componen la Comisión permanente.

Noticias de la Habana, recibidas por los Estados Unidos, dan cuenta de una conspiración descubierta en Méjico, á cuya cabeza figuraban los generales Regués y Fuery y el coronel Villala, los cuales habian formado propósito al Señor Lerdo en la magistratura suprema del país. Se añá le que los hasta ahora más decididos del Sr. Díaz empezaban á abandonar á este caudillo; que la disciplina cunde en el ejército; que las tropas del Estado de Morelos se han pronunciado en favor del Sr. Lerdo y Tjada; que el día 25 de mayo es grande en toda la república, y que se espera por instantes un levantamiento general contra el gobierno constitucional.

Dice La Correspondencia:

«Entre las economías que se proyectan, parece que figura la supresión de la dirección de Sanidad. El señor Campañor será, en este caso, al Consejo de Estado en reemplazo del Sr. L Scotti, que será jubilado.

Es también probable la supresión de la plaza de magistrado del Tribunal Supremo que ha quedado vacante por fallecimiento del Sr. Herrerós.»

Segun nuestros informes, en el proyecto de ley de Imprenta se establece que los tribunales ordinarios entiendan de las injurias cometidas por la prensa contra personas constituidas en autoridad, aplicando como es consiguiente las disposiciones del Código penal.

TELEGRAMAS.

San Petersburgo 20.

Al pasar Rusia en territorio de Rumania, declaró terminantemente que no piensa en la anexión.

Turin 20.

Ha sido tan copiosa la nevada en la Lombardia, que se han perdido las cosechas. Cálculase en millones las pérdidas para la agricultura.

Paris 20.

La situación de Oriente empeora. Las noticias de movimientos de tropas son contradictorias.

Dícese que el Czar es esperado en Moscow.

Continúa la concentración de perseguidos.

El objeto de Mourad-Mirrés, comandante de aquellas fuerzas, que trata de ayudar á Rusia, es Bagdad y Kerbes.

Londres 20.

Se han sometido á Inglaterra las tribus de Afridis en la India. Las fuerzas británicas podrán llegar sin obstáculos hasta Kabul.

Habana (sin fecha)

Ha llegado sin novedad el vapor-correo Méndez Núñez, y los pasajeros saludan á sus familias y amigos.

San Petersburgo 20.

Esta mañana ha salido el Czar con dirección al cuartel general de Kischeneff, á donde debe llegar pascua mañana, conforme anunció esta Agencia.

El archiduque Alberto es esperado en Kischeneff.

Paris 20.

Se asegura que Rusia ha aplazado su manifiesto de guerra y su circular á las potencias hasta el día 29 del corriente, con objeto de emplear este tiempo en preparativos militares y en acopios de víveres.

La noticia no es, sin embargo, positiva.

San Petersburgo 20.

El Czar, despues de revisar el ejército de Sur, regresará á esta capital el 30 del corriente.

Berlin 20.

La Gaceta de la Alemania del Norte de hoy desmiente los rumores que han corrido de que Alemania está haciendo preparativos militares.

Bucharet 20.

Se ha publicado un decreto disponiendo la movilización del ejército entero.

Las Cámaras han sido convocadas para celebrar una sesión extraordinaria el día 25 del mes actual.

COMUNICADO

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 24 de Abril de 1877.

Muy señor mío y querido amigo: Acabo de leer en el número 5165 de su ilustrado periódico el párrafo que transcribo, relativo á mi persona, de «El Minero de Almagrera» correspondiente al día 18 del que rige.

Azóo, que son sus principales elementos primordiales los toman de estos diferentes medios en donde se encuentran formando combinaciones sencillas, tales como agua, ácido carbónico, amoniaco y ácido nítrico.

Cuando estos principios existen en la atmósfera, las partes verdes de los vegetales son las encargadas de absorberlos y asimilárselos; cuando existen disueltos en el agua ó en el suelo en condiciones convenientes, las raíces de las plantas son las encargadas de ejercer estas funciones, como también las de absorber ciertos elementos propios y exclusivos del terreno. El conocimiento perfecto de esta variedad de combinaciones mas ó menos complejas, es una de las mas poderosas bases de la Agricultura.

Dedicado el hombre al cultivo desde la mas remota antigüedad tuvo ocasiones bastantes para comprender que una misma especie de plantas no podía producirse de la misma manera en todos los terrenos, ó lo que es lo mismo, que todas las tierras no eran igualmente fértiles; quisieron encontrar la causa de estas diferencias de propiedades y de aquí partió el principio del estudio de los suelos agrícolas.

La falta de conocimientos científicos de aquella época se oponia á toda clase de adelantos y por espacio de mucho tiempo las clasificaciones que se formaron no reconocian otro fundamento que sus caracteres exteriores ó mas culminantes; tales, como el color, la consistencia, el peso, etc., etc., á que indistintamente daban la preferencia; así es, que unas veces colocaban en primer término las tierras fuertes, otras veces las tierras ligeras, ya las tierras negras, ya las rojas, etc. El atraso en que se encontraban les impedia aplicar otros caracteres mas generales, mas invariables; así es, que los antiguos de aquellos tiempos intentaron presentar de

ce hasta su base, en la cual encuentra el gérmen, llamado tambien embrión, á quien fecunda al instante. Este acto dá origen á las pepitas ó semillas, las que estarían destinadas á reproducir la vid, si la industria humana no hubiese hallado medios mas prontos de multiplicarla por acodos y barbados.

Las simientes de la vid están encerradas en el grano de la uva, y este grano contiene además dos sustancias muy opuestas, que son la pulpa y la resina colorante, que se manifiestan al tiempo de la madurez.

La resina está adherente á la piel membranosa que la rodea, y la pulpa forma el cuerpo mucoso ó jugo de la uva, y no tiene color; pues el que se le vé exteriormente se lo debe á la resina que está pegada por dentro á la película. La uva es blanca, negra, encarnada ó morada segun el color de esta resina, la cual conserva una especie de acrimonia, á pesar de la madurez del fruto.

Terminada la descripción botánica y fisiológica de la vid; al tener el honor de ocupar de nuevo este sitio trataremos del cultivo de la misma.

EUSEBIO DEL OLMO

... obvio sids... (text is mostly illegible due to bleed-through and low contrast)

Principio por manifestarle que ya he puesto un comunicado dirigido al director de aquel diario, contestando lo que he creído conveniente, que en su día podrá ver inserto en las columnas de «El Minero» y aun cuanto soy enemigo de prejuzgar cuestiones, pues nunca he hecho más que defenderme, me estraña ese alarde de publicidad, y que haya habido una mano oculta que cuide también de reproducir la gacetilla en su apreciable periódico.

Solo diré dos palabras porque la historia es larga, en ella se encierran dos problemas ó cuestiones que son las siguientes:

1.ª Que amparado por una ejecutoria, dictada por el Tribunal Supremo de Justicia, gestiono, abroquelado en mi derecho, que la Sociedad Ramo de Flores, me abonó lo que dice aquella sentencia y amparado en esto pedí el embargo solo de una sexta parte, cuando hubiera podido realizarlo del todo, creyendo entonces como ahora que, dadas las condiciones del negocio que nos ocupa, estaba para ello dentro de la Ley y así me lo habian aconsejado muy concienzudos letrados.

2.ª Puesto que «El Minero», según asevera, no entra ni sale por peras en esta cuestión, puede el dichoso mortal que se oculta bajo el antifaz del anonimato, presentarse allá la frente en el terreno de la discusión; de este modo lucirá en el horizonte la luz esplendorosa de la verdad y la opinión pública juzgará a cada uno, apreciará en su justo valor los datos que se exhiban y dictará al cerrarse la controversia su inapelable y solemne fallo.

Me he estendido, Sr. Director, mucho mas de lo que me proponía y me resta únicamente decirle que estos incidentes, nada valen ni significan, en el fondo y en la forma; yo sostengo un litigio con la Sociedad Ramo de Flores ó sea su Junta Directiva, y pido entre otras cosas, que se cumpla la ejecutoria. Esos señores están hoy hechos los amos de la rica mina Ramo de Flores, de la que llevan sacados muchos millones; pues bien, no me arredro; yo lucharé con sociedad tan poderosa, gastando el sudor de mi frente y es tal el convencimiento que tengo de la razón que me asiste y el derecho en que me apoyo, que trabajaré hasta quemar el último car ucho.

Me habia olvidado decirle, Sr. Director, que la cuestión de embargo se ventila hoy en la Audiencia de Madrid y en el Tribunal Supremo.

Dándole anticipadas gracias por su amabilidad al insertar estas líneas se repite de V. como siempre afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

Manuel Sevilla

VARIEDADES.

A MI QUERIDO AMIGO
y paisano D. Juan Calvo

EL TALENTO Y LA ENVIDIA.
Cuentan se encontró el talento
Cierta dia con la envidia,
Y harto ya de su perfidia
La dijo con sentimiento:
-Infame porqué razon
Siempre trías de mí le alabas
Y de clavarme no acabas
Tu venenoso aguijón?
¿Porqué á mansalva has de herir,
Tú que te supones diestra,
Y valiente á la palestra
No sales á combatir?
¿Desdichada! juro á fe
Conozco tus dardos dobles;
Si careces de armas nobles
Ven que yo te las daré.
Y en lucha franca y notoria
De tu valor darás prueba
Y veremos quien se lleva
El laurel de la victoria.
Ciega por la vanidad
En frenético delirio,
Sufres tú misma el martirio
Que engendra tu mezquindad.
¿No conoces la impotencia
Que arrastra tu vida en pos,
Ni miras que entre los dos
Hay enorme diferencia?
¿No observas que el hombre á mi
Alto obelisco me eleva?
¿Darme podras una prueba;
De los que te eleva á ti?
¿Dónde, pues, tu poderio
Tiene su falaz reinado?
Solamente imaginado.
En tu loco desvario.
Sueñas, y en mortal letargo
Te postra tu orgullo necio,

Y del arbol del desprecio
Rec jes el fruto amargo.
Y al ver que á tu vano alarde
Jamás rendido me postro,
Hieres ocultando el rostro
Como lo oculta el cobarde.
Por eso á la providencia
Para castigarte plugo
Fuese tu mismo verdugo
Tu pequenez é impotencia.
Haye, vé, y avergonzada
Derrama llanto profundo;
Que yo venido de un mundo
Donde tu eres desprecia á,
Siempre la grandeza en pos
Llevo al hombre en su carrera,
Y él me admira y considera
Como un destello de Dios,
Vé que sobre ti lanzada
Justa maldición existe;
Vé que en tu mano consiste
No ser tan baja y menguada.
Y al contemplantar con dolor
Que el mal tu ser elabora,
Llora triste, como llora
Sus culpas el pecador.
¿Infeliz! nunca la paz
En tu inmundo seno habita,
Y tu existencia maldita
Es detestable y falaz.
Por eso llevas en pos
De tu vida la inquietud,
El odio de la virtud
Y el anatema de Dios.

Vicente Gimenez.

GACETILLAS.

Teatro del Recreo.—Por causas imprevistas y si se quiere algún tanto dramáticas, ha fracasado el propósito de los artistas que han venido actuando en dicho teatro de dar una serie de diez funciones según habíamos anunciado oportunamente. Ya ha marchado á Zaragoza el baritono Sr. Carvajal y dentro de breves dias se disponen también á abandonarnos el resto de los artistas, entre ellos nuestro simpático paisano el tenor Sr. Beltran que tantos plausos ha conseguido en el mencionado coliseo durante los dos abonos, de 30 funciones cada uno, que allí se han verificado.

El Sr. Beltran posee muy apreciables cualidades como cantante y distinguidas dotes como actor, que nuestro público ha apreciado con justicia en las zarzuelas *Jugar con fuego*, *Diamantes de la Corona*, *Relámpago*, *Hija de la Provincia*, *Martina*, *Catalina*, *Comediantes de antaño*, *Cisterna Encantada* y otras. Nosotros al noticiar su partida de esta ciudad creemos interpretar los sentimientos de nuestros paisanos demostrando á tan apreciable artista nuestro pesar y deseándole en su carrera nuevos triunfos y laureles, pudiendo asegurar que en la escasez de buenos cantantes que hoy se experimenta, el Sr. Beltran ocupará siempre un lugar preferente en cualquiera compañía.

¿Si será aficionado?—Dice senos que se encuentra gravemente enfermo en esta ciudad un admirador del célebre matador de toros Fraschuelo, por el disgusto que recibió al saber la cogida de éste.

Por Real orden de 16 del actual, se dispone que la Concesion de la Encomienda de la Real y distinguida Orden de Carlos 3.º con que fué agraciado por Real decreto de 10 de Julio del año último D. Jose Maria Blanco Muñoz jefe de la Sección de Fomento de esta provincia, se entienda libre de gastos con arreglo á la ley de presupuestos de 1859, y en consideración á los dilatados méritos y servicios de este funcionario.

Dentro de breves dias tendrá lugar la renovación de las Juntas municipales llamadas á intervenir en el examen y aprobacion de cuentas y presu puestos, y la nueva ley muestra en este punto mayor equidad que la de 1870 porque coloca á los Ayuntamientos en disposición de defenderse contra los ataques que la egoísta política pudiera combinar para hacer difícil la administracion.

En teoría halagan algunos principios; pero dentro del terreno de la práctica nó tansen los inconvenientes cuando el remedio suele ser imposible, y por eso aplaudimos la innovacion, porque gracias á ella podrá llegarse á soluciones rápidas y satisfactorias.

Para que los asociados cumplan con el difícil cargo que se les confiere, es indispensable que estulien la situación económica, no en los momentos críticos, sino con la anticipacion que garantiza el acierto en un extremo muy descuidado en un país que como el nuestro deja lo

fundamental para fijarse en lo aparente y ficticio.

Funcion—Ayer falleció en esta capital el Sr. D. Joaquin Maria de Molina y Fernandez, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de la misma, exdiputado á Cortes, y Auditor honorario de Marina.

Juriconsulto entendido, de conciencia y de rectitud inquebrantables, deja un vacío en el foro, y en el corazón de sus numerosos amigos, á quienes siempre atendia con solicitud inusitada.

En más de cuarenta años que ha vivido entre nosotros, ha desempeñado los cargos mas importantes de la provincia, y en todos ha dejado huella de su laboriosidad, de su celo y de su preclara inteligencia.

Como político, sin dejarse llevar de las intrasigencias de los partidos, ha figurado siempre en el liberal de orden, dentro del cual ha prestado eminentes y desinteresados servicios á la Patria y á sus conciudadanos.

Hombre modesto, jamás aspiró á distinciones que le brindaron con insistencia: amigo leal, siempre lo fué de los suyos que difícilmente le apartarán de su memoria: honrado entre los honrados, nunca olvidó sus deberes, y en su vida privada fué modelo de asiduidad en el trabajo, y de entrañable cariño para toda su familia.

Nosotros que nos honrábamos con la amistad del finado, hacemos votos fervientes por el eterno descanso de su alma, y rogamos al Todopoderoso conceda resignacion á sus deudos, que lloran agoviados bajo el peso de tan inmensa desgracia.

(Remitido)

Interesa al comercio de esta plaza el conocimiento de las siguientes reglas que ha publicado la Dirección general de Aduanas:

1.ª Todo el que posea tejidos extranjeros, sin marchamo, presentará á la Autoridad competente, en el plazo de 25 dias, relaciones triplicadas, extendidas en papel del sello 11.º y arregladas al modelo adjunto, de los que tengan sin aquel requisito: S.ª Autoridad competente para dicho efecto en las provincias de costa y frontera el Administrador principal de Aduanas, y en las interiores el Jefe económico; por excepcion, en las provincias de Lugo, Oviédo, Pontevedra, Orense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Granada, Gerona, Lérida, Huesca y Navarra, pueden hacerlo, á conveniencia de los interesados, el Administrador de la Aduana principal ó al Jefe económico.

2.ª Á las relaciones de que se hace mérito en la regla anterior, acompañará instancia del interesado, suscrita en papel del sello 11.º y dirigida á la Dirección de Aduana, cuyo documento cursarán los funcionarios antes citados el mismo dia que lo reciban, consignando la hora de su presentacion é incluyendo dos ejemplares de las citadas relaciones, quedando el otro en la Administracion económica ó en la de Aduanas, según los casos.

3.ª La Dirección providenciará en una de las dos relaciones la oportuna diligencia para que sirva de guía al género de su conduccion desde el punto donde se halle á la oficina en que deba marcharse, y con este requisito la devolverá á la dependencia de donde proceda, para su cumplimiento.

4.ª Ningun tejido sin marchamo, podrá moverse del punto donde se halle sin autorizacion expresa de esa Dirección general, en la forma antes indicada, á riesgo de incurrir en la penalidad que para los delitos de defraudacion determinan las disposiciones legales vigentes.

5.ª El marchamo, aforo y pago de los derechos se verificarán en su dia con todas las formalidades establecidas en las Ordenanzas, susitiyendo á los empleados de Aduanas las de las Administraciones económicas cuando sea necesario.

6.ª Los jefes económicos y los Administradores de Aduanas, según los casos, avsarán el recibo de la presente circular y modelo que la acompaña, y dispondrán su inmediata publicacion en el Boletín oficial y periódicos locales, enviando un número del primero á ese Centro direccion con el aviso de quedar en dar cumplimiento á los preceptos de esta disposicion.

Enviarnos al señor don Antonio Rivera, director de *El Pabellón Nacional*, el más sentido pésame por la nueva irreparable pérdida que acaba de sufrir en la persona de su señor her-

mano D. Domingo, antiguo y acreditado jur sconsulto, discípulo muy querido del inolvidable marqués de Gerona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La friccion debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cútis. Este Ungüento calma la accion peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la oblocencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos de Ramon Lopez Galvez, calle de las Tiendas, caxista contigua á Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arreglados.

También están á la venta los polvos mata-mosca á 6 cuartos el papel.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor *España TERESA.*

Saldrá para ORAN todos los sábados á las 6 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por D. Miguel Ruiz Reyes.

EL AGUILA FRANCESA.

CAMISERIA Y BAZAR DE RICARDO LA GASCA.

Especial surtido en telas de camisas en blancas y colores, cuellos y puños de cuatro telas y dos holandas, pecheras, pañuelos de bolsillo, petacas de piel de Rusia, fosforeras y corbatas.

Gran coleccion de camisas hechas desde 8 rs. hasta 120 y mejores si se desean.

Se confeccionan camisas de cortes especial desde 6 reales una hasta la de 4 telas á 10 y 12 rs. y á las 24 horas hasta de plancha.

También se ha recibido un surtido de corbatas de Madrid y Francesas con bonito surtido de pasadores.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy 25 de Abril de 1877. (8.ª de abono.)

1.ª Sinfonia.
2.ª La comedia en 3 actos, nueva en este teatro, nominada

UN INGLÉS Y UN VIZCAINO.

3.ª y último. El juguete cómico en dos actos titulado

LA NODRIZA.

A las 8 en punto.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER." A PLAZOS desde 500 reales ó AL CONTADO 450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER." SE VENDEN A PLAZOS DESDE 10 reales semanales ó AL CONTADO Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones. Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6, ALMERIA.

| | | | |
|----------------|---------------------------|-----------------|----------------------------|
| Alicante. . . | Almas, 5. | Ornese. . . | Paz, 30. |
| Avila. . . | San Segundo, 16. | Palencia. . . | Mayor, 21. |
| Badajoz. . . | San Juan 32. | Palma de | } Bolsería, 18. |
| Barcelona. . . | Puerta del Angel-Boria | Ma lorca. | |
| Bilbao. . . | Arnal, 16. | Pamplona. . . | Plaza del Castillo, 49. |
| Burgos. . . | Espolon, 44. | Salamanca. . . | Corrillo 2. |
| Cáceres. . . | Pintores, 23. | Sta. Cruz de | } Sol, 39 |
| Cádiz. . . | Columela, 20. | Tenerife. | |
| Córdoba. . . | Ayuntamiento, 14 y 16. | Segovia. . . | Cinteria, 8. |
| Coruña. . . | Real, 18. | Sevilla. . . | O'Donnell, 5. |
| Cuenca. . . | Carretería 107. | Terragona. . . | B'je de la Misericordia, 4 |
| Gerona. . . | Plaza de la Constitucion. | Teruel. . . | Nueva, 16. |
| Guadal. . . | Mayor Alta, 5. | Valencia. . . | Mar, 53 y 55. |
| Huelva. . . | Concepcion, 12. | Valladolid. . . | Acerca de S. Francisco. |
| Leon. . . | Rua, 13. | Vigo. . . | Príncipe, 26. |
| Lérida. . . | San Antonio, 9. | Victoria. . . | General Alava, 2. |
| Logroño. . . | Mercado, 23. | Zamora. . . | Renova, 18. |
| Madrid. . . | Carreías, 35. | Zaragoza. . . | Hilfonso 1, 41. |
| Málaga. . . | Duque de la Victoria, 1. | | |

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA,

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Dir eccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

GARANTIAS.

| | |
|--|------------------|
| Capital social. . . | Rs., 10.000.000. |
| Fondos de reserva y primas á cobrar. . . | > 3.144.684. 28 |
| Total. . . | > 13.144.684. 28 |

SINIESTROS PAGADOS.

Por 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1876. Rvn. 1.440.792. 92
Esta Compañia admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas,

los edificios objetos de comercio, cortijos, arboleda, cosechas y demás que constituyen la propiedad, tanto rústica como urbana.—Los siniestros se pagan á los quince días de aprobados, por el Consejo de Administración. —Representante en esta provincia, D. Ubaldo Orellana, Agiltes 10.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BIMUTO

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO

Es el más fresco y transparente. — 5 fr. la caja completa con bote en Paris, España, 23 r.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, La Agencia franco-española, 24, calle del Sordo en Madrid, sirve las peticiones.

En Almeria G. Abad.



DILIGENCIA ACELERADA DE ALMERIA A DALIAS, BERJA Y ADRA.

Los dueños de esta empresa se proponen tener un servicio tan bien montado como lo tienen en el dia las principales capitales contando para ello con coches de primer orden, cuya comodidad notarán los pasajeros; estableciendo los siguientes precios:

| | |
|---------------------------------|--------|
| Berlina, por cada pasagero. . . | 40 rs. |
| Interior idem idem. . . | 30 id. |
| Cupé, idem idem. . . | 20 id. |
| A Dalias. . . | 25 id. |

Se admite á cada pasagero una arroba de peso gratis, pagando por las de exceso á razon de 2 reales.

Se recibe cargo en cantidad,

los billetes se despachan en Almeria, Posada del Capricho, y en Berja, Parador de Europa, en cuyos puntos se admiten los encargos y reclamaciones que tengan que hacer los pasageros.